



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
*JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ*

Seis de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00337-00

En el proceso ordinario laboral instaurado por JORGE IVÁN BUSTAMANTE FERNÁNDEZ en contra de GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO, se fija fecha para llevar a cabo audiencia especial para resolver la medida cautelar para el día VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) de conformidad al art. 85-A del CPT y la SS, igualmente vista la solicitud del accionante de oficiar a la Oficina De Instrumentos Públicos Zona Sur, se accede a la misma y se ordena oficiar para que informe sobre los bienes que fueron o están registrados a nombre del señor GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO con cedula de ciudadanía N° 71.338.228, para lo que se le concederá un término de quince (15) días, so penas de las sanciones de ley.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 138
hoy 09 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO**

MMG

Código: F-ITA-G-09 Versión: 03

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0fe7083b701a1ecffde62484c6e83f6352aaa2004fe076b55806fde651e7a959

Documento generado en 06/11/2020 04:36:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>